

Policía Nacional manda a la justicia a 34 personas por ruidosos

Cumpliendo su deber de velar por la tranquilidad ciudadana y la salud, el Departamento Anti Ruidos de nuestra Policía Nacional incautó 250 bocinas y 148 cajones para esos altavoces en operativos realizados a nivel nacional.

En un informe de las actividades realizadas por el citado departamento, nuestros agentes Anti Ruidos ocuparon 112 bocinas y 75 cajones para bocinas en distintos establecimientos comerciales y de diversión.

Igualmente, ocupó 82 bocinas y 73 cajones para bocinas a vehículos que transitaban tocando música a alto volumen, 34 de los cuales fueron retenidos de manera temporal y sus conductores acusados de contaminación sónica y alteración del orden público.

El Departamento Anti Ruidos ocupó en Santo Domingo Norte la mayor cantidad de bocinas con 93 y 57 cajones para bocinas; seguido del Distrito Nacional con 82 bocinas y 45 cajones para bocinas.

Mientras que en Santo Domingo Oriental, el citado Departamento ocupó 58 bocinas y 33 cajones para bocinas; seguido de Santo Domingo Oeste con 17 bocinas y 13 cajones.

Los vehículos retenidos, junto a los cajones y las bocinas ocupadas, durante los operativos realizados del lunes 16 hasta el pasado domingo 22 de julio, fueron trasladados al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 24 de julio, 2018
Santo Domingo, RD.